

¿EXISTE LA UTOPIA CONSERVADORA? PARADOJA Y EJEMPLO DE CHESTERTON

MARIO RAMOS VERA¹

Fecha de recepción: noviembre de 2017

Fecha de aceptación y versión definitiva: febrero de 2018

RESUMEN: Convencionalmente, el pensamiento utópico y el conservadurismo político han mantenido una relación de contraste, puesto que los conservadores rechazan el orden social de la perfección. No obstante, desde el estudio de las ideas políticas es posible afirmar que existe una paradoja: existe una utopía conservadora, ajena a la acepción progresista, de carácter, imperativa y prescriptiva, habitualmente asociada al utopismo. El literato y pensador Gilbert Keith Chesterton ejemplifica esta controvertida afirmación al compendiar nítidamente los rasgos del pensamiento conservador, sobre los que fundamenta una utopía historicista, distributista y religiosa.

PALABRAS CLAVE: Utopía; distopía; conservadurismo; ideologías políticas; filosofía política; teoría política; G. K. Chesterton.

A Conservative Utopia? Chesterton's Paradox and Example

ABSTRACT: Utopian thought and political conservatism have traditionally been opposed, given conservatives' rejection of a social order of perfection. However, the study of political ideas reveals the paradox that there exists a conservative utopia that stands in contrast to the progressive, imperative and prescriptive utopias usually associated with utopianism. Indeed, the ideas of writer Gilbert Keith Chesterton clearly exemplify the main tenets of conservative thought, which he uses in support of an historicist, distributist and religious utopia.

KEY WORDS: Utopia; dystopia; conservatism; political ideologies; political philosophy; political theory; G. K. Chesterton.

¹ Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas. Correo electrónico: mario.ramos.vera@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

En las líneas que siguen aspiro a demostrar que existe una latencia del pensamiento utópico en el seno de la mentalidad política conservadora que rebata la convención académica que presenta ambas tradiciones como arquetipos del idealismo y del realismo político, respectivamente, e irreconciliables entre sí. Frente a la premisa que vincularía el desdén conservador por lo utópico como una premisa optimista pero irreal e incluso peligrosamente totalitaria, sostengo que se trata de un reduccionismo ideológico que vincula la utopía con las ideologías de izquierdas y que devalúa la imaginación como elemento de reflexión política. En consecuencia, investigamos un oxímoron, una relación polémica y aparentemente antitética entre dos tipos de pensamiento utilizados convencionalmente a modo de contraste y polaridad. Esta afirmación, ubicada en un ámbito novedoso que puede invitar al escepticismo pero que despierta un interés específico en quien se acerca a esta cuestión, la ejemplifico en el literato y ensayista Gilbert Keith Chesterton —célebre por sus manierismos conceptuales, sus paradojas y su efectismo literario—, autor significativo y relevante para el pensamiento conservador por el valor intelectual de su diálogo con la Modernidad.

El objeto de este artículo, en consecuencia, atiende tanto al ámbito de lo utópico como al de la mentalidad conservadora, dos materias poderosamente vinculadas con el pensamiento político, dos discursos sobre lo político en sí mismo y, por supuesto, con incidencia en la práctica política. Para responder a esta pregunta de investigación sobre la aparición de una latencia utópica en el conservadurismo recurriré a la necesaria interdisciplinariedad para presentar sucintamente el ámbito de estudios utópicos y el de la ideología conservadora. Posteriormente, entrecruzaré ambos para conocer el estado actual de la cuestión, que permite abordar el estudio de la utopía conservadora. Finalmente, el estudio de caso de Chesterton permite justificar la existencia de la utopía en el ámbito del conservadurismo.

2. EL ESTUDIO ACADÉMICO DEL PENSAMIENTO UTÓPICO

Más allá de los meros sueños imposibles —ante los que cae rendida la cultura de masas— y los proyectos futuristas de construcción de un mundo nuevo —tal y como asumen diversas opciones ideológicas—, el utopismo es objeto de estudio por un corpus académico en expansión. Así lo atestiguan la necesidad de definir lo utópico, el vocabulario con el que presenta

sus prototipos de teorías imaginativas, o sus rasgos y clasificaciones. Para responder operativamente a la pregunta de investigación propuesta resulta relevante abordar analíticamente algunas de estas notas significativas desde este ámbito de estudios sistemáticos. En consecuencia, metodológicamente resulta oportuno conocer qué es la utopía y cuál es su definición (2.1.), exponer sucintamente su evolución teórica (2.2.) y, a partir de ahí, dilucidar sus características fundamentales (2.3.). En definitiva, en las siguientes líneas trataré de aprehender sucintamente el metalenguaje de lo utópico.

2.1. DEFINICIONES DE LA UTOPIA

La utopía como discurso de la excelencia y teoría especulativa sería un término acuñado por Santo Tomás Moro en su obra más célebre, *De optimo reipublicae statu, deque nova insula Utopiae*, para señalar el *ou-topos*, el no-lugar, proveniente de una incorrecta utilización del griego. Si para la cultura popular es un proyecto o sistema optimista que aparece como irrealizable, ingenuo u optimista pero irreconciliable con la realidad, la Ciencia Política la define evaluativamente como:

Conjunto de valores que, aun aceptando su carácter difícilmente realizable, se exponen como programa político para el futuro. Tomás Moro introdujo el término en la teoría política al designar así su feliz isla imaginaria y, junto a él, Campanella o Saint-Simon han descrito comunidades políticas ideales, no ubicadas en lugar ni tiempo determinados... Las distintas concepciones utópicas aspiran a crear un hombre nuevo, a dividir las tareas según sean intelectuales o manuales, y a que desaparezca la violencia.

(Molina, 1998, p. 128)

A esta definición analítica, que incluye el carácter de no territorialidad propio de las utopías, deberíamos añadir la dimensión temporal (Sargent, 2000, p. 15):

La utopía es una proyección hacia el futuro de un modelo de sociedad que no puede hacerse realidad, pero dicho modelo no tiene por qué ser el de una sociedad que no haya existido nunca. También puede tratarse de una sociedad que existió en otra época, pero que la historia ya dejó atrás.

(Gray, 2011, p. 231)

La utopía sería una ficción, pues nos encontramos en un mundo que no existe pero en el que deseáramos morar y que comparte el carácter de los sueños (Kumar, 1991 a, pp. 25 y 423). De ahí que su fuerza haya descansado sobre una forma literaria —opuesta al tratado político gracias al atractivo narrativo frente a formulaciones abstractas—, lo que impediría

una definición esencialista e implicaría conocerla, al contrario, por su uso y su contexto: una sociedad ideal, racional, secular e igualitarista (Kumar, 2000, pp. 251 y 252; 1991 a, pp. 24 y 25; 1991 b, pp. 1, 31 y 89).

A estas definiciones clásicas de la de la utopía como imagen fantástica e imposible de la sociedad perfecta, como *eutopía* —o sociedad buena—, se habría añadido el sentido de un proyecto realizable, característico del siglo XX y novedoso respecto a la tradición de este género. Así, es apropiado reconocer dos sentidos posibles de la utopía: (a) como crítica del presente pero sin pretender convertirse en un programa de lo que debe ser la sociedad —la *Utopía* moreana—; y (b) como boceto o plan para construir el futuro sobre la negación del presente —la *Ideología y utopía* de Mannheim— (Rivero, 2007, pp. 81 y 82). Este sentido de ampliación de los horizontes de lo real y de transformación de lo factual es el que sostiene Ricoeur, para quien lo utópico «introduce variaciones imaginativas en cuestiones tales como la sociedad, el poder, el gobierno» (2008, p. 58). También Marcuse señala el carácter transformador de la utopía dentro de la historicidad —puesto que en el peor de los casos sería provisionalmente irrealizable— (1986, pp. 8 y 9).

Manuel y Manuel realizan una definición completa de la utopía merced a su exhaustiva investigación histórica²: los viajes a lugares ajenos a las cartografías conocidas para conocer los retratos variados de una humanidad venturosa y satisfecha; (ii) las constituciones óptimas de los regímenes políticos más genuinos; (iii) los anhelos nostálgicos de paraísos perdidos; (iv) las profecías milenaristas; (v) aquellas construcciones sociales de deseo que

² El filósofo Roger Scruton realiza una definición analítica completa: «*Term coined by More (Utopia, 1516), to mean (although the Greek derivation is incorrect) "No place". More portrays a social arrangement without violence, oppression, or property, and presents a comprehensive view of ideal institutions. The term has since been appropriated to name any such picture, usually with the implied criticism that a "utopia" must idealize human nature, and gain its plausibility from neglecting recalcitrant facts. However, in the vast literature devoted to the construction of idealized societies one may distinguish the following quite different endeavours: (i) to make political recommendations, in the form of an ideal, without examining the actual policies that might realize it. More's Utopia is an example of this. (ii) To show what it would be like for an "ideal" to be realized, thereby criticizing it; Huxley's Brave New World is an example of this. (On one theory of the literary imagination (ii) is always a greater imaginative task than (i) since it involves the labour of concrete description. Huxley's utopia might also be described as a dystopia. (iii) The construction of an ideal type of political arrangement, in order to explain actual forms of government. It is possible that Plato's Republic is at least partly of this kind, as are certain parts of Aristotle's Politics. Such a theory may attempt to give a full account of human nature, and to illustrate the ways in which actual arrangements fall short of the ideal. (iv) The construction of an ideal in terms of which to justify actual approximations to it. Plato's theory is also of this type*» (1982, pp. 716 y 717).

albergan factorías de la felicidad; y (vi) los ejemplos moralizantes de esquemas mentales de Estados imposibles pero excelsos (Manuel y Manuel, 1979, pp. 4-7). Por otra parte, Ruth Levitas se ciñe a destacar el carácter irreal, fantástico y optimista de la utopía, como sociedad ideal, imaginaria y ficticia desde una amplia variedad de formas, funciones y contenidos (2011, pp. 38 y 207-209). Desde ahí elabora una clasificación muy útil analíticamente dividida: (a) por su contenido, como anhelo ejemplarizante, de acuerdo al contenido, tienden a ser evaluativas y normativas; (b) si la utopía se define por su forma —como género literario— será descriptiva; y (c) por su función, como proyecto de transformación social a realizar, sería prescriptiva (Levitas, 2011, pp. 4-6). Así, las utopías pueden serlo por su forma como relatos de viajes imposibles a sociedades excelsas, por su contenido como teoría o por su función como práctica. Tales son los mapas con los que el reflejo imaginativo del moralismo político especulará sobre la sociedad ideal ajena a una humanidad doliente.

Queda acreditado que el concepto de utopía está revestido de eclecticismo —que abarca desde un género literario a herramientas de reflexión filosófica sin olvidar los proyectos sociopolíticos— (Goodwin y Taylor, 2009, p. 91; Bidegain Ponte, 2010, p. 4). Además, tal y como expondré seguidamente, cuenta con un desarrollo histórico inflacionario (Hernández, 2007, p. 5),

2.2. COMPENDIO DEL PENSAMIENTO UTÓPICO

El idealismo utópico, como he señalado en líneas anteriores, alberga una tradición de obras sobre el moralismo político, el idealismo y los modelos perfectos de sociedad que desafían el pensamiento generalizado adscrito a la realidad sociopolítica por medio de un corpus teórico-literario en expansión (Manuel y Manuel, 1979, pp. 1 y 2). Pese a que no existe un compendio unánime de obras utópicas resulta oportuno destacar algunas de ellas que han centrado la atención de esta rama del conocimiento (Levitas, 2011, pp. 14 y 36)³. Este recorrido comienza con la exhibición quintaesenciada, por parte de lo utópico, del ideal del Edén y con la ensoñación mítica de la Edad de Oro (*v.gr.* Hesíodo). A continuación, la ordenación racional de la *polis* como régimen político más genuino atendería al reparto de la tierra,

³ Esta exposición, necesariamente sucinta por cuestiones de espacio, compendia un conjunto de pensadores utópicos recogidos en obras representativas de los estudios utópicos. *Vid.* Negley y Patrick, 1952; Herrera Guillén, 2013; Manuel y Manuel, 1979, pp. 33-800; Kumar, 1991 b, pp. 43-63 y Mumford, 1922.

al diseño urbano o a la ordenación social (v.gr. Aristófanos, Faleas de Calcedonia, Hipódamo de Mileto y Platón). Las expediciones de Alejandro Magno invitaron a soñar con el cosmopolitismo —la idea estoica del mundo como ciudad—.

Con el cristianismo, el pensamiento utópico daría un nuevo salto de nivel, pues los anhelos de salvación alzarían la vista hasta un trasmundo ultraterreno. La influencia del utopismo desplegaría en *De Civitate Dei* de San Agustín de Hipona un grandioso escenario de teología de la Historia —como plan de salvación divina— y estableció una cesura entre la salvación trascendente y la utopía terrena. Las corrientes milenaristas del Medievo —p.ej. Joaquín de Fiore (1130-1202)— introdujeron la categoría dinámica de tiempo confiriendo sentido teleológico a la Historia. El descubrimiento del Nuevo Mundo y la recuperación renacentista del legado clásico permitió soñar nuevos mundos. De hecho, será la *Utopía* de Santo Tomás Moro (1516) la obra que dará nombre a este género filosófico-político del pensamiento sobre la perfección social⁴. El no-lugar albergaba el mejor de los Estados en una isla lejana, sujeta a una fuerte reglamentación y a un reparto equitativo de riquezas, todo ello bajo una religión natural y el recurso a la guerra como elemento de defensa del orden ideal⁵. Las primeras utopías posteriores serían explícitamente cristianas⁶.

Durante el período de las Luces y la Ilustración, desde el s. XVII y hasta la Revolución Francesa, las nuevas ideas sobre el optimismo antropológico, el mito del progreso indefinido, el divorcio entre fe y ciencia, así como el rechazo sobre la autoridad tradicional confluirían en el convencimiento de

⁴ Su vinculación con el utopismo no se limitaría a su afición por la obra agustiniana, sino que quedaría patente en su proclamación, en el año 2000 por San Juan Pablo II, como patrón de los políticos. Se establecía nítidamente la relación entre utopismo y cristianismo en la *Carta Apostólica*, de 31 de octubre de 2000.

⁵ La obra sería un alegato a favor de la regeneración moral de su época (Rivero, 2007, p. 83). Por su parte, Sabine tiene una pobre concepción de la obra. Para él, el carácter moral de esta obra es irreconciliable con la realidad. De ahí que, si «es posible que una idea moral digna inspire alguna vez lástima, es sin duda ésta de Moro, que aparece en el umbral de las guerras religiosas y la expansión del comercio moderno. Expresaba, del mismo modo que la vida de Moro, el carácter razonable y la amplitud de miras del humanismo, así como la futilidad de una aspiración moral que no puede reconciliarse con la brutalidad de los hechos» (Sabine, 1945, p. 339). Para Pisier, Duhamel y Châtelet, por su parte, nos encontramos con una obra de marcado carácter irónico pues en la obra subyace una idea: si se reclama un reino fuerte, además de justo, las condiciones serían irrealizables (2006, p. 40).

⁶ Como por ejemplo la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon (1561-1626), *La ciudad del sol* del dominico Tommaso Campanella (1568-1639) y la *Cristianópolis* del teólogo luterano Johann Valentin Andreae (1586-1654)

que, gracias a la razón y el intelecto, era posible construir una sociedad racional, un proyecto utópico que debía clausurar el Antiguo Régimen. Rousseau (1712-1778) postularía la inocencia original del hombre. De ahí que las instituciones sociales y políticas como la propiedad privada representen una agresión hacia este buen salvaje. El dinamismo del tiempo teleológicamente ascendente así como las injusticias y desigualdades originadas por la revolución industrial alumbrarían las propuestas del socialismo utópico, *v.gr.* el conde de Saint-Simon (1760-1825)—, Robert Owen (1771-1858) y Charles Fourier (1772-1837). El socialismo «científico» de Karl Marx (1818-1883) fue su respuesta sociológica y económica para eliminar la supraestructura como ideología mistificadora y alcanzar un venturoso paraíso en el que no existirían ni clases sociales, ni propiedad privada ni Estado. Al mismo tiempo, el anarquismo —de Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), Mikhail Bakunin (1814-1876) o Max Stirner (1806-56)— defendería una utopía surgida como síntesis que trascendía la propiedad y el comunismo. Simultáneamente, durante el s. XIX se producirá un importante resurgimiento de la literatura utópica que abarca desde las bucólicas Arcadias rurales (*v.gr.* William Morris) hasta las utopías científicas (*v.gr.* H. G. Wells).

La culminación de la utopía entendida como un proyecto de diseño racional y *ex novo* de una sociedad limpia de la contaminación política y moral del pasado tendrá lugar en el s. XX con la implantación de los totalitarismos —revolucionarios o contrarrevolucionarios—. Por este motivo surgen las denuncias distópicas de Aldous Huxley (*Un mundo feliz*) y de George Orwell (*Rebelión en la granja* y 1984). El pensamiento teológico y filosófico, respectivamente, de Pierre Teilhard de Chardin (1881-1955) y Ernst Bloch (1885-1977) las asimilaría al caudal del pensamiento utópico. Simultáneamente, a mediados del s. XX, surge la «Escuela del fin de las ideologías». Al observar los cambios sociales y políticos de los años 50, postularon que, agotadas las energías utópicas, los viejos conflictos ideológicos habían llegado a su fin, relegados por una aproximación más racional y pragmática a cuestiones económicas y políticas. Ante este agostamiento del orden de la perfección, encontramos un reverdecimiento de su vigencia en las siguientes décadas, como por ejemplo en los movimientos contraculturales de los años 60, las ecotopías —utopías ecologistas— y las utopías feministas. En 1989, Francis Fukuyama publicó el artículo «¿El fin de la Historia?», célebre por su oportunidad política, pues pocos meses después la URSS se desmembraría. Fukuyama vaticinaba que las ideologías darían paso a la universalización de la democracia liberal. La corriente utópica encontraría su propio cauce desde la izquierda antiglobalización y altermundista.

2.3. VOCABULARIO UTÓPICO: TERMINOLOGÍA, CLASIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS

Atestiguada la notable capacidad adaptativa del utopismo y su carácter arcano que en el futuro tal vez sea susceptible de nuevas reinterpretaciones resulta adecuado conocer el vocabulario desde el que el pensamiento utópico interpela los mundos soñados y las esperanzas humanas: su linaje terminológico (2.3.1.) así como sus clasificaciones y rasgos destacados (2.3.2.).

2.3.1. Terminología

El orden del ideal presenta vocablos interrelacionados como «eutopía» (a), «antiutopía» (b), «distopía» (c), «contrautopía» (d) o «ucronía» (e). El primero de ellos, la eutopía —el buen lugar— (a), supone un salto de nivel normativo respecto a la definición descriptiva del no-lugar. Representa aquella sociedad inexistente, descrita con considerable grado de detalle, normalmente localizada en el tiempo y el espacio, que parece considerablemente mejor que el mundo en el que vivimos (Sargent, 1994, p. 9; 2000, p. 15). Por su parte, la antiutopía (b) supone el verdadero opuesto de la utopía, al denunciar sus vértices más lúgubres y el lado oscuro de la condición humana, al censurar una eutopía en concreto (Sargent, 2000, p. 15; 1994, p. 9). El pensamiento antiutópico previene a quienes caen rendidos ante los encantos de las utopías que el único destino cierto de las mismas es el totalitarismo y la tiranía (Kumar, 2007, p. 77; 1991 a, p. 100). La antiutopía presenta una relación compleja y confusa con la distopía —el mal lugar— (c). La literatura distópica presenta sociedades inexistentes que, bajo pulsiones utópicas, encubren un mundo considerablemente peor que aquel en que vivimos (Sargent, 2000, p. 15; 1994, p. 9; Kumar, 2007, pp. 77 y 78)⁷. La contrautopía (d) sería aquella utopía reactiva que pretende realizar una oferta de sentido ante propuestas utópicas consideradas distópicas o simplemente indeseables. Para finalizar el vocabulario utópico surge la ucronía (e), un supuesto contrafáctico que plantea realidades literarias o históricas alternativas respecto del curso conocido de los hechos.

⁷ La relación entre utopía, distopía y antiutopía sería, en última instancia, de dependencia, pues si en la trastienda de cada utopía subyace una antiutopía, en cada distopía descansa paciente una utopía (Manuel y Manuel, 1979, p. 6).

2.3.2. *Clasificaciones y características de las utopías*

Tras exponer las definiciones y el vocabulario de las utopías, que permiten conocer edades doradas perdidas en las brumas de la memoria humana, paraísos terrenales o anhelos de salvación sobre proyectos de un orden perfecto es posible clasificar estas propuestas de acuerdo a diferentes tipologías (Fernández Sanz, 1995, pp. 169-171; González Camargo, 2010, pp. 7 y 16-19)⁸. Así, las utopías pueden ser jerárquicas y estáticas o igualitarias y dinámicas; nostálgicas o modernas; de evasión o de reconstrucción; ascéticas o dirigidas a satisfacer necesidades materiales; promesas de futuro (teleológica), añoranza del pasado (genética) o la fusión de ambas en la utopía de retorno (teleológico-genética); religiosas o seculares; colectivistas o individualistas... Pero de todas estas clasificaciones, tan variadas como los autores que las catalogan, destaca en última instancia la inventiva propia de este género (Kumar, 1991 b, p. 19).

Por otra parte, entre las características que adornan el pensamiento utópico destaca, en primer lugar, el carácter ficticio e imaginativo de sus propuestas, que tiene como único límite la profundidad de los sueños y la creatividad humana (Carretero Pasín, 2005, p. 42; Sargent, 2000, p. 8). La utopía, entonces, entraña un proceso de extrañamiento respecto de los confines de lo real (Ricoeur, 2008, p. 58; Marcuse, 1986, pp. 17 y 18). También cabe mencionar la vocación de totalidad y universalidad, el alcance abarcador, de las propuestas utópicas. Así, cada utopía contiene en sí misma todos los aspectos más relevantes de la vida (trabajo, gobierno, amor, relaciones sociales, conocimiento, belleza, religión, muerte...), aunque en cada uno de estos modelos prevalezca uno de estos elementos sobre los demás (Levitas, 2011, p. 188; Manuel y Manuel, 1979, p. 15). Estas factorías de la felicidad presentan en buena medida una respuesta racional, crítica e imaginaria al problema del ser del hombre y de la justa estructura social, ya sea por medio de su carácter imperativo-prescriptivo o subjuntivo-desiderativo (González Camargo, 2010, p. 14). De ahí también proviene el carácter profundamente geométrico de la utopía, bien sea por su diseño perfecto —como las polis ideales utópicas— o por su aislamiento esférico —como islas rodeadas por agua y muros para protegerse del mundo— para proponer una versión idealizada. Finalmente, el contenido político del pensamiento utópico trataría de presentar la teoría social convencional bajo una luz diferente y novedosa,

⁸ Para elaborar este sucinto listado, que no aspira a agotar el estado de la cuestión por limitaciones obvias de espacio, he recurrido a las siguientes fuentes: Goodwin y Taylor, 2009, pp. 53-55; Sargent, 2000, p. 10 y 1994, pp. 11 y 12; Kumar, 1991 a, p. 32; Manuel y Manuel, 1979, p. 12; Kateb, 1972, p. 5).

desde un ángulo poco familiar (Goodwin y Taylor, 2009, p. 126 y 201; Kumar, 1991 b, pp. 25 y 40)⁹. En ocasiones, estos prototipos de venturosa felicidad se convertirían en una cuestión de acción política que pretende cambiar la miseria presente por felicidad futura (Manuel y Manuel, 1979, p. 3).

3. EL PENSAMIENTO POLÍTICO CONSERVADOR

El pensamiento utópico ha mantenido una relación polémica y de contraste con la tradición conservadora. Según este postulado, las propuestas del orden de la perfección no tendrían acomodo en el conservadurismo desde sus orígenes con Burke y Chateaubriand, entre otros, para dar cuenta de sus suspicacias ante el optimismo de la Ilustración y para impugnar el rupturismo traumático de la Revolución Francesa. Este aparente rechazo formaría parte sustantiva de la historia de las ideas políticas. No obstante, trataré de justificar que se trata de una relación de oposición aparente. Por esta razón, resulta imprescindible esclarecer los cimientos de la teoría política conservadora. Para iniciar un diálogo operativo entre la mentalidad conservadora y lo utópico, conviene acotar conceptualmente qué es esa disposición denominada conservadurismo (3.1.), exponer las dimensiones que lo integran (3.2.) y conocer su metalenguaje (3.3.).

3.1. PRECISIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

Como metalenguaje político, el pensamiento conservador compendia un conjunto de ideas, actitudes y disposiciones determinadas por el valor de lo permanente, el principio de conservación y una filosofía de la imperfección. Para esta retórica no existe presente desprovisto de anterioridad. Conservadores serían, por tanto, quienes defienden la necesidad de resistir el cambio porque existe algo valioso, digno de protección y preservación (Ball, Dagger y O'Neill, 2014, p. 99). Si bien este linaje intelectual ha aglutinado a autores de diverso origen geográfico —los franceses Chateaubriand, De Maistre o Bonald; los españoles Alvarado o Balmes; los alemanes Von Gentz o Stahl...— me centraré en la vertiente conservadora anglosajona antes que, en

⁹ Kumar rechaza la acepción de la utopía como un plan de acción política, pues toda teoría social devendría utópica (1991 b, p. 95). El historiador conceptual Koselleck también advirtió del peligro del empeño ilustrado por racionalizar la utopía como categoría filosófica de la teoría política (1998).

la continental, es decir, en pensadores como Burke, Oakeshott, Kirk, Scruton o Gray. Esta distinción no resulta baladí, pues conviene destacar que el significado del conservadurismo cambia sustancialmente en función de la cultura política de la que se predique. Así, mientras en el conservadurismo continental persiste una pulsión antiliberal, nacionalista y autoritaria en muchas de sus manifestaciones, en el pensamiento conservador anglosajón históricamente se ha producido una forma particular de comprensión y aceptación del Estado liberal (Del Palacio, 2013, pp. 109 y 110)¹⁰. Ahora bien, el ideario conservador no es coextensivo con toda la derecha del espectro ideológico (O'Sullivan, 1976, pp. 13 y 15). Así, en el espacio político de la derecha encontramos el liberalismo conservador, la democracia cristiana, el conservadurismo, el pensamiento reaccionario, la derecha revolucionaria... hasta nutrir un amplio espectro de preferencias políticas similares, pero no intercambiables.

¹⁰ A su vez, el conservadurismo no es únicamente un mero agregado de rasgos compartidos y admite también la existencia de distintas escuelas (cfr. Ball, Dagger y O'Neill, 2014, pp. 118 y 199; López Atanes, 2010, pp. 20 y 21). Considero suficientemente expositiva la clasificación elaborada por O'Sullivan:

- (a) El *conservadurismo reaccionario* aseveraba que el orden político deviene imposible sin fundamentos espirituales y culturales que contrarresten los efectos del racionalismo político ilustrado —p. ej. Barrès, De Maistre y De Bonald—.
- (b) El *conservadurismo radical*, —p. ej. Van den Bruck, Jünger y Schmitt—, rechazaría el principio de liderazgo y la doctrina racista, además de sumarse a la defensa de un ideal supranacional de unidad europea.
- (c) El *conservadurismo moderado* intentó reconciliar el conflicto potencial surgido de las demandas de un Estado limitado y el intervencionismo necesario en las modernas sociedades industriales —p. ej. Oakeshott, Aron y Röpke—.
- (d) La *Nueva Derecha* partía de la premisa de la libertad indivisible e inseparable en su doble manifestación de democracia liberal y libre mercado (p. ej. Hayek). Postulaba la necesidad de mantener una identidad nacional homogénea para garantizar la unidad política. También encuadra a los nuevos conservadores —p. ej. Weaver, Viereck, Nisbet, Lippmann y Kirk—, a los neoconservadores, así como a Voegelin y Strauss.
- (e) El *conservadurismo posmoderno* se aleja del ideal orgánico, buscando el equilibrio entre el economicismo neoliberal y el intervencionismo, al tiempo que opta por un concepto político más estrecho de conservadurismo, sustentada en la asociación civil y el gobierno constitucional —p. ej. John Gray— (O'Sullivan, 2003, pp. 151-164).

3.2. DIMENSIONES DEL PENSAMIENTO CONSERVADOR

En cuanto al contenido del conservadurismo como conjunto de ideas, se vertebra en una serie de dimensiones que orientan su reflexión, concepción y práctica de la política: (a) naturaleza humana; (b) visión de la sociedad; (c) economía y (d) cambio social. Para el conservador, la *naturaleza humana* (a) es desigual, limitada e imperfecta, bien sea esta fragilidad antropológica deudora del pecado original —para un conservadurismo religioso y metafísico—, bien por su carácter intelectual dentro del orden histórico —para el conservadurismo secular y contextual— o porque, más modestamente, no todos los bienes anhelados son compatibles entre sí (Gray, 2011, p. 169; Quinton, 1978, pp. 10-14; O’Sullivan, 1976, pp. 22-28). El pesimismo antropológico del conservador condiciona su *visión de la sociedad* (b), marcadamente organicista (Quinton, 1978, pp. 16 y 17). Los lazos de imperfección unen a los hombres por medio de modelos contingentes, revestidos de analogías vegetales, que revelan el origen natural de la sociedad (Rivero, 1998, p. 62). De ahí la concepción de la sociedad como un organismo vivo y saludable, depositario de los valores, costumbres y tradiciones generadoras de lealtad hacia ese acumulado histórico (Scruton, 1982, p. 131). El Estado cuenta con un valor instrumental para garantizar la salud social (Gray, 2011, p. 170; Scruton, 1982, pp. 131 y 132). Respecto a la *economía* (c), el conservadurismo originalmente defendía el mundo agrícola al considerar que el orden industrial provocaba cambios profundos, al separar a las personas respecto de sus fuentes tradicionales de protección y disciplina (Green, 2002, p. 288; Eccleshall, 1984, p. 60). Para el ideario conservador, las estructuras económicas no son anteriores a las instituciones ni deberían condicionar la política (Scruton, 1991, p. 5; 2014, p. 417). Finalmente el conservadurismo aceptó la teoría económica liberal para contrarrestar el socialismo (Von Beyme, 1985, p. 27)¹¹. Por último, el *cambio social* (d) debe ser gradual, no rupturista ni revolucionario. El criterio conservador implica satisfacción con pasado y presente, así como recelo respecto del futuro. En consecuencia, tampoco es reaccionario, porque no pretende retornar a Arcadias pretéritas (Hoffman y Graham, 2006, p. 188).

¹¹ Los conservadores contemporáneos habrían llegado a aceptar la economía de libre mercado como el motor que permite que la sociedad civil moderna se reproduzca a sí misma (Gray, 2011, p. 175). En el caso de producirse tensión entre la tradición y el mercado, sería labor de la política gestionar esta crisis (Scruton, 1991, p. 7).

3.3. VOCABULARIO Y CARACTERÍSTICAS DEL VALOR DE LO PERMANENTE

La retórica del principio de conservación emplea un vocabulario concreto, caracterizado por términos como tradición (a), propiedad (b), familia (c), prejuicio (d) o religión (e). Del primero de ellos, la *tradición* (a) comprendería todo aquel conocimiento, que no descansa en argumentos racionales, que nos ha sido legado y que condensa la experiencia de aquello que funciona exitosamente a través de las generaciones —un argumento distendido en el tiempo—. Estaríamos, por tanto, ante un «acumulado» de conocimiento decantado por el tiempo y establece un vínculo elogioso con el pasado (Scruton, 2014, pos. 443 y 3542; 1991, p. 6). Generaría también una teoría política contextual, pues cada generación está invitada a juzgar hasta dónde obedecer o modificar la literalidad de las tradiciones recibidas (Kirk, 2003, p. 244; Rivero, 1998, p. 52). En segundo lugar (b), la *propiedad* serviría para generar lealtad a la sociedad, como forma de vinculación con la comunidad por lo que aporta de estabilidad. Su origen moral y práctico descansaría en la sociedad civil, como disposición prepolítica, y su desaparición erosionaría el sentido de la responsabilidad (Scruton, 1991, p. 23). La *familia* (c) resultaría fundamental como unidad social básica y fenómeno universal general, que produce la primera socialización. Vinculada por lazos de sangre, cercanía sentimental y de valores, entraña una compleja red de relaciones con capacidad de control y regulación social. Para la mentalidad conservadora (d), el *prejuicio* no responde a la acepción peyorativa emanada de la Ilustración, sino que tendría valor como prótesis epistemológica¹². Sería un juicio previo a la razón para sintetizar la experiencia, orientar el comportamiento humano y guiar la acción frente a los principios (Rivero, 1998, p. 52). Finalmente (e), la *religión* desempeñaría un papel prepolítico fundamental al reforzar el sentido de unidad y compromiso, la solidaridad y la conversión de los peligros al tiempo que modera las costumbres¹³. Además, ejercería una función consoladora (Scruton, 2014, p. 2735).

Éstas son, a fin de cuentas, algunas de las palabras que articulan el discurso social, cultural y político en el que se orientan los conservadores y que permitirán plantear cuáles son las características genéricas de esta familia

¹² «El prejuicio esquiva las soluciones demasiado abstractas y sirve como barrera contra la ilusión de que podemos reinventarlo todo de nuevo, ateniéndonos a un plan trazado por alguna ideología racional. El prejuicio no es irracional, al contrario, es un camino hacia la racionalidad colectiva» (Scruton, 2010, p. 197).

¹³ A juicio de John Gray, «los conservadores pretenden devolver la religión a la esfera que le corresponde y despojar las cuestiones política de la importancia casi trascendente que han adquirido en tiempos modernos» (2011, p. 172).

intelectual de pensadores, literatos y políticos porque, pese a la renuencia del conservadurismo a cualquier esfuerzo sistematizador, los pilares que sustentan el conservadurismo serían, a grandes rasgos, el tradicionalismo, el organicismo y el escepticismo político (Quinton, 1978, pp. 16 y 17). Esto permite recoger un catálogo de ideas que los conservadores apoyan o que, a modo de diagnóstico, rechazan (O'Sullivan, 2003, p. 151). Este compendio quedaría configurado por el sentido de la plenitud de la vida tradicional, la afirmación del orden, de la desigualdad humana —excepto en sentido moral— y la defensa de la jerarquía y el liderazgo; el vínculo entre propiedad privada y libertad; el papel elogioso de la religión; la consideración de la sociedad como el producto natural, espontáneo y orgánico de un crecimiento histórico lento; la prudencia, el prejuicio, la experiencia y el hábito son mejores consejeros que la razón, la lógica, las abstracciones y la metafísica; el valor del patriotismo en detrimento del nacionalismo; la limitación del poder irrestricto de la voluntad popular; la defensa del constitucionalismo, el imperio de la ley, la división y confrontación de poderes dentro del Estado (Scruton, 2014, p. 2569; Gómez Alonso, 2009, p. 66; Kirk, 2009, pp. 379-384; Hoffman y Graham, 2006, p. 186; Rivero, 1998, p. 52; Nisbet, 1995, p. 39; Von Beyme, 1985, pp. 12 y 24-27; Huntington, 1957, pp. 456-461).

A la vista de lo expuesto podemos destacar que el conservadurismo, como filosofía de la imperfección, respondería ante el amor al pasado y la prudencia respecto a lo que está por venir. A mayor abundamiento, la fragilidad antropológica, el gradualismo, el organicismo, el acomodo a las contingencias y la prudencia aborrecen el pensamiento abstracto y los modelos que pretenden erigir un orden nuevo de perfección. De ahí el aparente rechazo del pensamiento utópico que siempre ha acompañado a la mentalidad conservadora. Desarrollaré a continuación esta relación controvertida.

4. ¿EXISTE LA UTOPIA CONSERVADORA? UNA PARADÓJICA Y (APARENTEMENTE) ANTITÉTICA RELACIÓN

Expuestas ambas tradiciones de pensamiento, destacaría por su centralidad el conservadurismo como reconciliación con lo existente y, al mismo tiempo, lo opuesto a la utopía. No obstante, esta visión aparente ha hecho que se desestimara el estudio del ámbito promisorio de la utopía conservadora y buena muestra de ello es que la respuesta académica no es unánime. Las siguientes líneas tratarán de delinear (4.1.) la relación de polaridad entre pensamiento utópico y conservadurismo, evidenciada en una selección de pensadores conservadores del ámbito anglosajón; y, a modo de argumentos

probatorios, (4.2.) la respuesta de aquellos estudiosos del pensamiento utópico que sostienen la latencia de la utopía en el seno del pensamiento conservador.

4.1. LA IMPUGNACIÓN CONSERVADORA DEL IDEAL DE LA PERFECCIÓN

Desde las reflexiones de Edmund Burke sobre la Revolución Francesa, este reproche epistemológico quedaría vinculado a la asunción de una naturaleza humana imperfecta y frágil, así como al carácter especulativo y abstracto de este tipo de discursos (Goodwin y Taylor, 2009, pp. 25 y 98). En este sentido, el conservadurismo recupera el carácter estructural del pasado, prefiere preservar lo valioso existente antes que la ruptura revolucionaria y acepta el cambio gradual. De ahí que se trate de un pensamiento político negativo que critica lo que no funciona y que conserva las prácticas, costumbres e instituciones por su grado de éxito. Su defensa de la política está guiada por una actitud prudencial y transcurre por términos pragmáticos, no racionalistas en lo político. De acuerdo a estos principios, la utopía sería un reduccionismo de la política por medio de la ingeniería social, desmesuradamente optimista respecto de la redención futura e inconforme ante el principio de la realidad (Bidegain Ponte, 2010, p. 17; Herrera Guillén, 2008, pp. 32-37).

Así, entre los principales intérpretes del linaje intelectual conservador anglosajón, O'Sullivan destacaría esta filosofía como una defensa de un estilo limitado de política, basado en la idea de la imperfección humana y orientado a establecer salvaguardas para la legalidad, la libertad y la moderación antes que a la titánica tarea de salvar el mundo (2003, pp. 155, 156 y 162-164; 1976, pp. 13 y 120). Menos ambicioso que el pensador utópico, el conservador no pretendería emprender aventuras de tintes metafísicos para dilucidar el verdadero orden del mundo (O'Sullivan, 1976, p. 138). Por su parte, Russell Kirk (1918-1994) fue explícito en su reproche al anhelo del ideal de perfección, pues no fue nunca la intención del conservador proporcionar «un conjunto de dogmas seculares que conviertan este triste y viejo mundo en una maravillosa utopía» (Kirk, 2009, p. 207). En su obra *The Conservative Mind*, aseveraba que el conservador tiene fe en la costumbre y la convención al tiempo que desconfía de «sofistas, técnicos del cálculo y economistas» que reconstruirían la sociedad de acuerdo a diseños abstractos (Kirk, 2001, p. 9)¹⁴:

¹⁴ A juicio de Kirk, el político prudente sería el opuesto al ideólogo, porque sabe «que no podemos avanzar hacia una Sión terrenal, que la naturaleza del hombre,

Aspirar a la utopía es dirigirse hacia el desastre, advierten los conservadores, ya que no hemos sido creados para la perfección. A lo sumo, podemos razonablemente aspirar a vivir en sociedades tolerablemente organizadas, justas y libres, en las que ciertos males, inadaptaciones y sufrimientos seguirán vigentes.

(Kirk, 2009, pos. 430-432).

También el filósofo conservador inglés Michael Oakeshott (1901-1990) reprobaría la política del «libro» o del «manual», que equipararía al pensamiento utópico como proyecto para desarrollar un mundo nuevo, por medio de un credo, dogma o programa cerrado. Esta práctica de la política, fuertemente ideológica, recibiría el nombre de racionalismo político —ejemplificado en el laborismo inglés de postguerra—¹⁵ y se inscribiría en el ámbito de la llamada política de la fe, encaminada al objetivo de la perfección para satisfacer el lenguaje colectivista¹⁶. La utopía es, para Oakeshott, irrealizable porque todo lo que suponga ignorar el peso de la historia es una invitación segura al desastre. Frente a la tentación utópica, la política del escepticismo resultaría más cercana a la disposición conservadora, pues sólo pretende acomodar las diferencias en un orden pacífico (Oakeshott, 1996, p. 34)¹⁷. A su vez, el filósofo Lord Anthony Quinton (1925-2010), al establecer los pilares fundamentales del conservadurismo en el tradicionalismo, el

como la de las instituciones, no es perfecta. Y también sabe que, en política, la fanática “rectitud” desemboca en una carnicería» (2009, pos. 736).

¹⁵ El racionalista político concibe la política como un ejercicio de ingeniería social: *«In this activity the character which the Rationalist claims for himself is the character of the engineer, whose mind (it is supposed) is controlled throughout by the appropriate technique and whose first step is to dismiss from his attention everything not directly related to his specific intentions»* (Oakeshott, 1962, pp. 4 y 5). El racionalismo político no equivaldría a la primacía de la razón en la filosofía: *«More widely, “rationalism” is used to denote the disposition to favour clear and explicit solutions, based on principles, whatever the problems, and to attempt to force reality into the mould of an ideal of reason-governed behaviour. According to some (e.g. Oakeshott), rationalism is a political vice, involved in every attempt to force political realities into the convenient contours of pre-established theory»* (Scruton, 1982, p. 580).

¹⁶ *«In the politics of faith, the activity of governing is understood to be in the service of the perfection of mankind... In the politics of faith, human perfection is sought precisely because it is not present»* (Oakeshott, 1996, p. 23).

¹⁷ Recurrirémos a las líneas más célebres que dedicó al efecto, contenidas en *«On Being Conservative»*: *«To be conservative, then, is to prefer the familiar to the unknown, to prefer the tried to the untried, fact to mystery, the actual to the possible, the limited to the unbounded, the near to the distant, the sufficient to the superabundant, the convenient to the perfect, present laughter to utopian bliss. Familiar relationships and loyalties will be preferred to the allure of more profitable attachments»* (Oakeshott, 1962, p. 169).

organicismo y el escepticismo político situaría al utopismo como su reverso traumático (1978, pp. 16 y 17).

En relación con John Gray y Roger Scruton —dos de los pensadores más significativos de la *New Right* (O’Sullivan, 2013, p. 302)—, evidencian nítidamente su censura conservadora del utopismo. Para Gray, la utopía es consecuencia del legado ilustrado, que establece la idea de que la Historia sería un relato de progreso (2011, p. 171)¹⁸. En este sentido, ni siquiera el liberalismo ideologizado y militante de Margaret Thatcher quedaría a salvo de su advertencia ante el utopismo, pues soslayó el estilo prudencial, acomodaticio y conciliador del conservadurismo¹⁹. En cuanto a Scruton, reprueba prolijamente las formulaciones abstractas del idealismo utópico en *Usos del pesimismo. El peligro de la falsa esperanza*²⁰. A su juicio, la «falacia de la utopía» sería una proyección mental subversiva, indiferente a la verdad que persigue la irreal pero optimista premisa del mejor escenario posible puesto que son «visiones utópicas las que se refieren a un Estado futuro en el cual los conflictos y los problemas de la vida humana han sido resueltos por completo, en el cual la gente vive en comunión, unidad y armonía» (Scruton, 2010, p. 65).

4.2. APOLOGÍA DE LA UTOPIA CONSERVADORA Y DEL ANHELO MORAL DIGNO DE PROTECCIÓN

Sin embargo, pese a lo expuesto hasta aquí el rechazo conservador del discurso utópico, si bien consolidado, no es unánime ni hegemónico en el ámbito de las ideas políticas. De ahí que la utopía, tal y como definiendo,

¹⁸ A su juicio, existe un catecismo de los ingenieros sociales: (1) la historia se rige por el poder de la ciencia, (2) la ciencia permitirá superar la escasez y (3) el progreso en ciencia y política van de la mano (Gray, 2011, p. 323).

¹⁹ De acuerdo a sus propias palabras «el país evocado en los sueños nostálgicos de Thatcher no era tanto la Gran Bretaña victoriana como la de los años cincuenta, pero la idea de que, con la liberalización, se lograría recrear esa Arcadia perdida resultaba llamativamente paradójica» (Gray, 2011, p. 231).

²⁰ «Objections to utopianism have been made not only in the name of so called «scientific» socialism (which ought perhaps to be called «scientistic socialism»), but also in the name of political realism, and of the conservative attachment to existing social conditions. Some argue that much type (i) utopianism, in its reluctance to accept the proven realities of human nature, shows a diseased and egocentric consciousness. On this view, it is not surprising to find that those who are galvanized by utopian ideals are so often able to perpetrate cruelties, with consciences that are automatically washed clean by the never-ending absolution from that source» (Scruton, 1982, p. 717).

no sirva como criterio capaz de fijar la adscripción ideológico-política. La utopía no sería monopolio exclusivo de la izquierda puesto que determinadas manifestaciones de la mentalidad conservadora —*v.gr.* la *New Right* o el neoconservadurismo— atesorarían un núcleo normativo utópico (Levitas, 2011, pp. 214-219; Goodwin y Taylor, 2009, p. 98)²¹. No cabe tampoco el reduccionismo que equipara lo utópico con el totalitarismo o la ingeniería social. Tampoco es posible circunscribir el antiutopismo a mayor gloria del realismo político conservador puesto que también las ideologías vinculadas con la izquierda han recurrido a este argumento para evidenciar manifestaciones antiutópicas (Pisier, Duhamel y Châtelet, 2006, p. 143). Además, si atendemos a la dimensión normativa de la utopía, ésta podría alojarse en el conservadurismo, puesto que cada ideología —como compendio de ideas que orientan la práctica política y no como mistificación o proyecto de transformación social— persigue un modelo digno de emulación, una noción del mundo mejor (Sargent, 2013, pp. 444 y 447). En este sentido, aun cuando las fantasías utópicas puedan resultar nefastas como programas políticos, son una brújula moral necesaria para evitar el imperio de la hostilidad, la codicia y el afán de poder (Kolakowski, 2007, pp. 13-29). En consecuencia, es posible justificar la presencia de la utopía en el ideario político conservador.

Comenzaré citando la obra *Ideología y utopía* (publicada originalmente en Alemania en 1929 y en Inglaterra en 1936) de Mannheim, quien defendió que las clases dominantes determinan lo ideológico, que operaría para sostener el estado existente de las cosas, mientras que los oprimidos contarían con la utopía como pensamiento y acción para cambiar la sociedad (Mannheim, 1954, pp. 179-183). Por tanto, estableció el grado de utopismo por su irreconciliación con la realidad. Es decir, cuanto más niega la realidad, más utópica sería una propuesta. Establecería cuatro grandes etapas de la mentalidad utópica, que irían de mayor a menor grado de radicalidad²²: (a) la Reforma y el quiliastro de Thomas Müntzer; (b) la idea liberal-humanitaria de progreso; (c) el conservadurismo; y (d) la mentalidad socialista-comunista (Mannheim, 1954, pp. 190-222). Así, la oferta de sentido conservadora

²¹ Herrero de Miñón destacaría el utopismo neoconservador: «Cuando se cree conocer el sentido de la historia, se ven con optimismo las posibilidades de acelerarla dirigiendo su vanguardia. Se trata del mismo celo apostólico que en su día tuvieron los soviéticos y que, como es propio de los mesianismos, no cuenta con la realidad como limitación de la utopía, sino como materia prima que la utopía puede y debe transformar» (Herrero de Miñón, 2008, p. 306).

²² En su edición de 1936, dejaría traslucir que la situación de la utopía es agónica, lo que conlleva una apreciación antropológica: el ser humano ha dominado la Historia (Levitas, 2011, pp. 69 y 86; Rivero, 2007, pp. 85-92).

—como contrautopía por medio de justificaciones del *statu quo* en términos cuasi racionales e idealistas— sería, paradójicamente, más utópica, que la socialista-comunista.

La eventual coexistencia del pensamiento conservador con el utopismo queda afirmada por Fitting, quien nos recuerda que desde el resurgir utópico de los años 70 no todas las utopías son deudoras de ideales socialistas. A su juicio, la aparente afinidad entre utopía y socialismo podría ser resultado de factores históricos antes que una evidencia del contenido político de la utopía (Fitting, 1991, p. 95). En la propiedad privada y en la igualdad se sustanciaría la posibilidad de construir utopías de derechas, que pueden ser: capitalistas, libertarias o apocalípticas —ejemplificadas en Ayn Rand, Robert Heinlein o Larry Niven— (Fitting, 1991, pp. 96, 97 y 105). También Zygmunt Bauman, en su obra póstuma *Retrotopía*, comparte esta idea de que las utopías progresistas no excluyen la existencia de retrotopías —mundos ideales ubicados en un pasado perdido, robado o abandonado que se resiste a morir ante un futuro aún por nacer— (Bauman, 2017, pp. 90-118). A esta tesis se sumó el historiador de las ideas Walicki al oponer un esclavofilismo conservador —como anhelo de regresar a un pasado idealizado— al esfuerzo occidentalizador de Pedro I Alekséyevich el Grande en la Rusia del s. XIX (Walicki, 1975). Así el ideal eslavo y el occidentalismo resultaban utopías antagónicas (Walicki, 1975, pp. 446-454)²³.

El conservadurismo, en su defensa de las prácticas, costumbres e instituciones también ha sido acusado de cristalizar el sueño de lo existente y de erigir el sistema como el mejor posible. Para Mardones, ésta sería la utopía del *statu quo*, del anhelo normativo de lo real, del pragmatismo y del capitalismo. A su vez, esto generaría consecuencias prescriptivas, pues señalaría el camino para alcanzar la sociedad perfecta (Mardones, 1991, p. 88)²⁴. Este ideal permite afirmar la existencia de una utopía neoliberal o neoconservadora: «la utopía no está muerta ni desaparecida; está queriendo ser integrada en el sistema, experimentando la tentación de la domesticación y de la circunscripción a los límites de lo dado» (Mardones, 1997, pp. 5

²³ El título original de la obra en polaco es revelador, *In the Circles of Conservative Utopia: The Structure and Metamorphosis of Russian Slavophilism* (1964). Además, nos recuerda: «Utopias and utopianism as part of the history of ideas should not, of course, be confused with literary utopias. Utopian thinkers do not necessarily write “utopias”» (Walicki, 1975, p. 6, n2).

²⁴ Mardones previene contra esta utopía: «Es la utopía de la anti-utopía socialista. Se nos ofrece sutilmente “el cielo” de la realización capitalista democrática... Una bienaventuranza gris y harta como es dado a vivir a los hombres realistas, que todavía mantiene una “reserva escatológica” para la consumación, pero seguros de poseer la mejor estructuración social» (Mardones, 1991, pp. 274 y 275).

y 6) en el «realismo de lo que hay» (Mardones, 1997, pp. 9 y 11). Finalmente, Morton Auerbach defendió en *The Conservative Illusion* (1959) que la disposición conservadora se reducía a la búsqueda de la armonía como un ideal imposible. Para Auerbach el conservadurismo, y esto es lo relevante, estaría sustentado en una raíz tan aparentemente antitética como es la *República* de Platón. En esta identidad entre platonismo y conservadurismo, identifica las tensiones y conflictos con la fuente de todo mal porque impiden que los valores conservadores se conviertan en realidades (Auerbach, 1959, p. 7). En última instancia, su empeño es el de restringir el uso del poder político para ejercer la represión, puesto que la felicidad individual y las necesidades sociales coinciden. Ése sería, a juicio de Auerbach, el ideal conservador (1959, pp. 8-11). Este ideal sería, entonces, una utopía que recoge nostálgicamente una suerte de ideal histórico en el que acomodar sus ideales.

En conclusión, las ideas conservadoras y el ideal de la perfección no presentan necesariamente una relación polémica. Sus caminos, aunque no necesariamente idénticos —pues el conservador rebatirá toda promesa prescriptiva-imperativa del pensamiento impecable—, evidencian afinidad porque lo utópico no es únicamente horizonte proyectivo de idealidad. También puede ser una ficción imaginativa que nos invita a recorrer mundos soñados o presentarnos ejemplos de organización política ajenos al reproche y deudores de valores atemporales y de instituciones dignas de preservación. En el conservadurismo reverberan los acordes de lo pretérito, de la melancolía y de la pérdida frente al inexorable paso del tiempo, mientras formula la ecuación que persigue la continuidad por medio de la tradición, los vínculos y las lealtades.

5. ESTUDIO DE CASO: LA UTOPIA CONSERVADORA EN G. K. CHESTERTON

Para dar respuesta a la pregunta formulada, recurro al literato y paradójico ensayista conservador Gilbert Keith Chesterton (1874-1936), que acredita la imaginación política del ideal en el ideario del conservadurismo por medio de la creación literaria. Por ello, en este estudio de caso trataré de demostrar que su pensamiento político atestigua una doble vertiente: (a) la existencia de rasgos conservadores; y (b) un pensamiento utópico crítico con los proyectos de sociedades ideales planificadas desde el racionalismo político. Literato reconocido por sus manierismos conceptuales —la paradoja, la conjetura y el efectismo—, su relevancia pública se acrecentó tras

su conversión al catolicismo (Segura, 1998, p. 385). Sin embargo, el relativo desconocimiento de la profundidad de su pensamiento ha generado cierta resistencia a concederle su merecida relevancia intelectual (Vega Rodríguez, 2005, p. 239). No resulta extraño, entonces, destacar que Chesterton ha sido adscrito mayoritariamente a los ámbitos de la literatura detectivesca y de la apologética cristiana, olvidando que hizo de la ficción un lugar teológico.

En contraste con esta exclusión, destacaré el valor de su diálogo con la Modernidad, que consideraba decadente en su cosmovisión, empobrecedora antropológicamente y aflictiva éticamente. Un diálogo intelectualmente valioso como consecuencia de su conversión desde el agnosticismo al anglocatolicismo y de ahí al catolicismo, por medio de un proceso que admite una división en dos períodos: (i) el primero, hasta 1894, fue un periodo inmanente —atravesado por un eje de Modernidad progresista— propio de la mentalidad ilustrada: fue escéptico, agnóstico, anticlerical, relativista, socialista, inmanente, espiritista, solipsista y pesimista; (ii) el segundo, en el que devendría arquetipo del conservadurismo sustentado en una metanarrativa cosmológicamente trascendente y celeste. Esta segunda etapa desembocaría en una «filosofía del asombro agradecido», que afirma la validez de la experiencia inmediata y cuestiona el cientificismo al asumir que el mundo fuese un lugar más grande, inmenso e inimaginable de lo que parecía a simple vista, para tratar de responder cabalmente a tres interrogantes: la existencia del mal, el valor positivo de la realidad y la experiencia del amor (Antuñano, 2013, pp. 82-92; 2003, pp. 21 y 52-152; 2002, pp. 52-56; Fazio, 2002, pp. 70 y 141; Boyd, 1989, p. 61)²⁵. La grandeza de este recorrido intelectual queda marcada por su propia biografía. Una vida, por cierto, caracterizada por los diálogos con algunas de las figuras más relevantes intelectual, política y espiritualmente de comienzos del s. XX —*v.gr.* G. B. Shaw, William Butler Yeats, Aleister Crowley, T. S. Eliot, Agatha Christie o el Papa Pío XI—; por su amistad con el político e intelectual distributista Hilaire Belloc; y, muy especialmente, por su matrimonio con Frances Blogg.

Formulada la vigencia del pensamiento de Chesterton, sistematizaré —en una muestra ilustrativa y representativa de su obra— el estudio de la concomitancia de su utopismo y conservadurismo por medio de los rasgos del linaje conservador anglosajón que evidencia este autor (5.1.) así como su singular adscripción al pensamiento utópico como anhelo normativo y su crítica a los proyectos de sociedades ideales (5.2.).

²⁵ Esta etapa desembocaría en un argumento narrativo para el teísmo, una «filosofía de las historias» que refiere la necesidad de un narrador —Dios— para eludir los reduccionismos en el relato que es la vida (Williams, 2006, p. 132).

5.1. RASGOS CONSERVADORES DE G. K. CHESTERTON

Contextualizar el conservadurismo en el pensamiento y obra de Chesterton acarrea una paradoja porque militó brevemente en el partido liberal, fue incapaz de desarrollar antagonismos ideológicos y se mostró reticente a participar en la política partidista. Pese a este contrasentido, él mismo afirmó su simpatía por la mentalidad conservadora (Chesterton, 2003, pp. 260, 270 y 313). Esta afinidad quedaría corroborada por intérpretes del linaje conservador como Russell Kirk —desde el conservadurismo metafísico y trascendente— y Roger Scruton —desde el pensamiento conservador secular y contextual—, o por su colaborador periodístico Titterton (Titterton, 2011, p. 30; Kirk, 2001, p. 412; Scruton, 1991, p. 59)²⁶. La puerta de acceso a este conservadurismo se encuentra en su reflexión antropológica, que parte de la premisa de la imperfección del hombre. El origen de esta deficiencia está en el pecado original: «habría encontrado el pecado original casi como la primera cosa en la que creer» (Chesterton, 2007, p. 59; Bey, 2014, p. 198). Imperfección moral, por tanto, no intelectual, y tampoco maldad. Su fundamentación metafísicamente cristiana sería, para él, la única capaz de dar sentido a la globalidad de la realidad (Chesterton, 1998, p. 28): «lo sobrenatural me resulta más razonable que lo natural, pues lo sobrenatural es un mensaje directo de Dios, que es la razón» (Chesterton, 2005, p. 134). Esto ubica su pensamiento político, en primera instancia, en el conservadurismo metafísico (Chesterton, 2004 a, p. 50)²⁷.

La antropología metafísicamente imperfecta permite acceder al vocabulario político concreto de Chesterton, en el que se evidencia su afinidad con los principios conservadores. Así, comenzaré por destacar el valor que el autor confiere al principio de conservación, que le compele a impugnar los procesos rupturistas, revolucionarios o violentos: «Sumamente cómodo es dejar que el tiempo siga su curso; lo duro es conservar bien el propio» (Chesterton, 1998, p. 118). A su juicio, el cambio debe provenir de procesos graduales, evolutivos y organicistas: «La evolución no es más que una metáfora sacada del desenvolvimiento automático, y el progreso una metáfora

²⁶ Otros autores, en virtud de su breve militancia partidista, postulan el liberalismo de Chesterton. Cfr. Blond, 2010, pos. 402; Antuñano, 2003, p. 331.

²⁷ En el conservadurismo inglés coexisten dos tradiciones intelectuales: (a) El *conservadurismo religioso*, que haría descansar en la doctrina del pecado original la imperfección moral de la naturaleza humana. Vincularía una ley natural y racional con un orden providencial para originar metanarrativas trascendentes. En segundo lugar (b), la *tradicón conservadora secular* sustentaría en una imperfección intelectual la fragilidad humana y articularía un lenguaje y una disposición de carácter contextuales (Quinton, 1978, pp. 9-14).

que evoca la idea de adelantar por un camino, que muy bien pudiera ser el mal. La reforma, en cambio, es una metáfora de los hombres razonables» (Chesterton, 1998, p. 123). También evidenció su malestar con el rupturismo revolucionario: «si realmente existe algo que pueda llamarse progreso, debe significar, por encima de todo, el estudio cuidadoso de todo el pasado y su incorporación» (Chesterton, 2007, p. 129). En este sentido, consideraba encomiable la tradición porque «no es más que la democracia proyectada en el tiempo... Aceptar la tradición es como conceder el derecho de voto a la más oscura de las clases sociales: la de nuestros antepasados» (Chesterton, 1998, pp. 51 y 52).

Por otra parte, Chesterton también suscribió el conservador rechazo del pensamiento abstracto, del racionalismo político y del mito ilustrado del progreso indefinido, pues el mundo no es tan maleable como la Modernidad postularía: «por su mismo nombre *progreso* indica dirección; y en el momento en que tenemos la más mínima duda sobre la dirección, pasamos a dudar en el mismo grado sobre el progreso» (Chesterton, 2007, p. 27). Su pesimismo y prudencia le llevarían a arremeter contra el optimismo ilustrado (Chesterton, 2003, p. 377): «La teoría de que todo es bueno ha rematado en una orgía general de todos los males» (Chesterton, 1998, p. 89). Denunció también, como «el más peligroso enemigo de la razón humana» (Chesterton, 2004 c, pp. 120 y 121), el empeño de suprimir todos los males mediante teorías abstractas.

De manera análoga, Chesterton ensalzó el vínculo elogioso con el pasado emanado del patriotismo: «Mi instinto me decía que no podía abandonar el patriotismo completamente» (Chesterton, 2003, p. 123). Esta lealtad compartida, construida orgánicamente y decantada por el paso del tiempo, aparece nítidamente en su obra más temprana, *El Napoleón de Notting Hill*, en la que critica el alegato expansionista y cosmopolita de la tecnocracia y presenta como alternativa al protagonista, rector de una pequeña municipalidad londinense en la que erige su ideal medievalizante. De ahí que fuese narrador de una retórica persuasiva sobre la nación inglesa al tiempo que advertía de los peligros de los proyectos excluyentes del nacionalismo e imperialismo que pretendían la creación *ex novo* de proyectos políticos desconectados de las circunstancias particulares de cada comunidad (Chesterton, 2003, p. 145; Stapleton, 2009, pp. 209-212).

Esta intuición chestertoniana permite abordar su apología del organicismo social, que postuló como un cuadro unitario que sigue un crecimiento natural ajeno a agregados mecánicos ilustrados y atomismos individualizadores. Para Chesterton, esta analogía vegetal evitaba instrumentalizar políticamente la estratificación social gracias a una urdimbre de lealtades,

afectos y vínculos compartidos «Los pobres han sido rebeldes, pero nunca anarquistas... El pobre ha objetado a veces que se le gobierna mal, el rico siempre ha objetado que se le gobierne» (Chesterton, 2000 p. 195)- al tiempo que alertaba sobre los individualismos y las teorías contractualistas (Chesterton, 1998, p. 78). La sociedad orgánica, entonces, representaba el pacífico y adecuado encaje de las distintas clases sociales: «El honor es un lujo para los aristócratas, pero es una necesidad para los porteros» (Chesterton, 2007, p. 131). El organicismo social le llevaría a justificar el gobierno limitado, pues era precavido respecto a la acumulación de poder efectuada por las instituciones. Instituciones dirigidas por personas que, como señala el pensamiento conservador, adolecen de una antropología imperfecta. Recurriría a la democracia como forma política más eficaz para limitar el poder (Bey, 2014, p. 214): «Democracia no es filantropía, no es ni siquiera altruismo, ni reforma social. La democracia no se basa en la piedad por el hombre común; la democracia se basa en la reverencia por el hombre común, o si se quiere en el miedo a ese hombre» (Chesterton, 2007, pp. 201 y 202). Negaba así «cualquier otra hipótesis que implicara una confianza total en el Estado» (Chesterton, 2003, p. 308).

En cuanto a la dimensión económica del pensamiento conservador, Chesterton se adhirió al distributismo, una tercera vía entre el socialismo colectivista y el individualismo capitalista²⁸. De ahí su doble denuncia: (1) al capitalismo porque, para el empresario, «tanto el tiempo pasivo como el tiempo activo son útiles para él y su negocio. Todo para él es maíz para el molino, incluido los molineros» (Chesterton, 2013 a, p. 38); y (2) al colectivismo, porque «se le escapa el hecho de que la propiedad privada, como tal, no es lo mismo que propiedad limitada a unos pocos» (Chesterton, 2013 a, p. 63). Estaba caracterizada por su defensa de la justa extensión de la pequeña propiedad privada, el principio de subsidiariedad, la recuperación de la agricultura de autoabastecimiento y la necesidad de difundir sociedades intermedias como los gremios (Chesterton, 2004 b, pp. 348 y 349)²⁹. La afinidad del distributismo con la Doctrina Social de la Iglesia quedó especialmente manifestada en las encíclicas *Rerum novarum* (1891) y *Quadrage-*

²⁸ Chesterton no fue el único intelectual que defendió esta propuesta, pues uno de los hitos del distributismo será la publicación del libro *El Estado servil*, de su amigo Hilaire Belloc, en 1912.

²⁹ «Los distributistas, tenían dos propósitos en mente cuando defendían la propiedad como garante de la libertad. Primero, veían la propiedad como fuente real y práctica de poder individual, necesario para institucionalizar la libertad real. Segundo, veían la propiedad como la culminación de las necesidades espirituales del hombre y la expresión de su libertad» (Sada, 2005, pp. 250 y 251).

simo anno (1931), pues: (a) la propiedad no es un derecho absoluto; (b) es intrínsecamente buena y no consecuencia de la ambición; (c) enriquece la tradición; (d) limita la concentración del poder; (e) y reafirma la estructura teológica de señorío del hombre.

Una vez comprobado que Chesterton empleó el vocabulario conservador para entablar su conversación intelectual con su época, trataré de argumentar que su obra alberga el no-lugar, el anhelo por la utopía y la denuncia de la distopía.

5.2. RECEPCIÓN DEL UTOPISMO EN CHESTERTON

El estudio de lo utópico y del pensamiento de Chesterton no permanecen ajenos. Por ejemplo, destaca su conocimiento en profundidad de las obras de escritores utópicos como Santo Tomás Moro, William Morris o H. G. Wells, así como su inclusión en el canon académico del pensamiento utópico (Levitas, 2011, p. 34). También evidenció su afinidad hacia las proyecciones imaginarias de estructuras que reflejan el patrón de la realidad (Vega Rodríguez, 2008). Sin embargo, se sumaría a la crítica conservadora de aquellos proyectos antipolíticos que anhelan prescribir un paraíso terrenal. Reprobaba las utopías científicas, futuristas y tecnocráticas por su rupturismo violento, traumático y teleológico. Impugnaba así la distopía imperativa-prescriptiva, pues ignorar la tradición, el gradualismo y la experiencia supone una invitación al desastre. Por esta razón censura su dimensión igualitaria, dinámica, teleológica —por cuanto entraña promesas de futuro— e inmanente-materialista. Su artículo «*How to avoid utopia*» —de su periódico *G. K.'s Weekly*, 20 de octubre de 1928— resulta una crítica elocuente en ese sentido. Denuncia que desarrollaría posteriormente en sus ensayos gemelos *Herejes* y *Ortodoxia*: «la debilidad de toda Utopía es ésta, que toma la mayor debilidad del hombre y da por sentado que ha sido superada» (Chesterton, 2007, p. 59) y «aun en la utopía conviene vivir alerta, a riesgo de que caigamos de ella como caímos del Edén» (Chesterton, 1998, p. 133). Literariamente impugnó la utopía de ideología anarquista en *El hombre que fue Jueves* y las distopías tecnoutópicas en *La esfera y la cruz*. Por ejemplo, en esta última personifica la mórbida psicología de diseñadores de utopías científicas en las palabras del profesor Lucifer: «¡Claro que la vida es sagrada! Pero muchas vidas no lo son... Mejoraremos la vida quitándosela a unos cuantos» (Chesterton, 2005, pp. 304 y 305).

Estas objeciones conservadoras al utopismo progresista no impiden el elogio de nuestro autor al pensamiento utópico: «En mi utopía encontrarás obligaciones reales y, en consecuencia, aventuras no menos reales. Pero la

más dura obligación, la más hazañosa aventura es llegar adonde está mi utopía» (Chesterton, 1998, p. 143). Por eso, desde otra perspectiva, si se atiende a la utopía por su forma, como una fantasía literaria, Chesterton evidenció su afinidad respecto al género de los viajes fantásticos —alegóricos o físicos (Hein, 1998, p. 98)— por medio de la insularidad o el cerramiento de lugares familiares de su época, que irán manifestando un mayor grado de irrealidad y de invasión de lo insólito. Baste como muestra la utopía de *El Napoleón de Notting Hill*, un «recinto clausurado por las barricadas de un pequeño barrio insurrecto» (Vega Rodríguez, 2008). También en *El regreso de Don Quijote* encontramos la urbe industrial de Mildyke a «cinco o seis millas de una de esas negras ciudades de provincia envueltas en humo que han ido surgiendo» (Chesterton, 2004 b, p. 86). Esta irrealidad resultaba provechosa en los cuentos de hadas pues permitía asaltar los estrechos límites de la razón ilustrada: «la fantasía es siempre un hecho positivo, y lo que a menudo resulta fraude es la realidad» (Chesterton, 1998, p. 49).

La utopía como reminiscencia del Edén y de la Edad de Oro, en su sentido de retórica nostálgica respecto de la condición antropológica anterior al pecado original, también informa el pensamiento de Chesterton y se convierte en horizonte ideal de referencia para la salvación ultramundana (Bey, 2014, p. 198). Sus obras *Ortodoxia*, *El hombre eterno* y *La taberna errante* son buena muestra de ello: «Combatir el mal es el origen de todo placer y hasta de toda diversión. Ahora que acababa de matar la serpiente, el bosque entero parecía alegrarse» (Chesterton, 2004 c, p. 217). Los tres últimos capítulos de *El hombre que fue Jueves* ilustran la llegada a ese paraíso, en los que se reproducirá cada etapa de la Creación (Chesterton, 2000, pp. 262-274) Una salvación, por otra parte, que debe recordar a la infancia por su valor metafísico, antropológico y moral, pues en ella brotan los afectos, vínculos y lealtades hacia las cosas permanentes (Chesterton, 2005, pp. 284, 329 y 347). Finalmente, a esta utopía del paraíso terrenal corresponde la metanarrativa trascendente y celeste que orientará el pensamiento político chestertoniano³⁰: «La historia de Cristo es, por tanto, la historia de un viaje, casi como una marcha militar o a la manera de un héroe que emprende el camino para encontrar su objetivo o su fatal destino. Es una historia que comienza en el paraíso de Galilea, una tierra de pastores, pacífica, con cierta similitud al Edén» (Chesterton, 2004 a, p. 270). En este sentido, la tensión de la *Ciudad de Dios* de San Agustín también forma parte del acervo de nuestro autor

³⁰ «¿Nunca ha visto usted un paisaje que le sugiriese una belleza digna del paraíso perdido? Claro, eso es porque el cuadro tiene marco... El marco la distrae a usted del todo para hacerle ver únicamente algo... ¿Cuándo comprenderá la gente que el mundo es una ventana y no un infinito?» (Chesterton, 2004 b, p. 223).

(Antuñano, 2012, p. 292). Esta dimensión de lo utópico destaca que si la ciudad de los hombres y ángeles caídos difícilmente representa un esquema de salvación. Por esta razón, los proyectos utópicos que intentan traumáticamente garantizar el paraíso en el tiempo histórico suponen una invitación a la catástrofe. El trayecto del peregrino que parte en su búsqueda de la urbe angélica responde así a las intuiciones de una salvación atisbada fugazmente: «necesitamos estar enamorados de otro mundo —real o imaginario— para tener qué cambiarle al nuestro» (Chesterton, 1998, p. 123). Esta utopía teleológico-genética señala que el paraíso edénico reverbera, develado, en el mundo, al mismo tiempo que entraña una promesa de consumación escatológica: «hecho tras hecho, pulgada a pulgada, mi soñada utopía iba coincidiendo con la Nueva Jerusalén» (Chesterton, 1998, p. 142).

Atenderemos también a otra utopía, ésta de carácter historicista, medievalizante y caballeresca, imbuida de un anhelo nostálgico: «Cree que los días de antaño fueron realmente buenos. Y cree en los buenos días del presente» (Chesterton, 2004 b, p. 280), dirán del protagonista de *El regreso de Don Quijote*, bibliotecario que creará ser un monarca altomedieval. Se trata de un orden moral, político y espiritual que merece ser preservado ante una Modernidad que ha erosionado dichos cimientos valiosos³¹. Estaríamos, por tanto, ante una utopía historicista normativa y desiderativa: «ya hemos oído bastante acerca de la ciencia, acerca de la ilustración, acerca de la educación, acerca de su orden social con su trampa de maquinaria» (Chesterton, 2004 b, p. 298). Al conjugar una «feliz Inglaterra» pretérita como legitimación del presente no pretende reconstruir, como sí haría un reaccionario, el pasado. Su ánimo es otro, el de recuperar la vocación cohesiva del orden unitario de la Edad Media. El fundamento cristiano del Medioevo no termina ahí pues serviría para inspirar la unificación de la vieja Inglaterra invadida por tribus germánicas y saqueadores nórdicos, tal y como relata en su poema épico *La balada del caballo blanco* (Chesterton, 2013 b). No sólo la aparición de la Virgen María alentaría al rey Alfredo de Wessex a recuperar la tierra inglesa de manos del invasor, sino que su victoria implicará el bautismo del rey danés derrotado. Además, el propio San Alfredo apelará frecuentemente al legado de los principales caballeros medievales: Arturo, Lancelot y los caballeros de Camelot. La victoria en Ethandun trajo consigo la posibilidad de crear «un lugar que al igual que Camelot estaba envuelto en el misterio y merecía gozar de la misma grandeza» (Pearce, 1998, pos. 3790). El ideal caballeresco como utopía moral, la exaltación de la cristiandad como fundamento de la

³¹ Esta utopía escapista invita a recuperar las fuentes medievalizantes del conservadurismo: los vínculos de lealtad con la tierra, el orden económico agrario y el organicismo social (Nisbet, 1995, p. 35; Auerbach, 1959, p. 5).

metanarrativa trascendente y el orden económico gremial responden a un cometido: conferir un ejemplo digno de emulación. Así, Chesterton nos sitúa en una utopía de retorno a unos principios y virtudes.

El último giro utópico chestertoniano subyace en su propuesta distributista. El recto reparto de la propiedad y la tierra serían la garantía de la verdadera libertad: «las minas deben pasar a ser propiedad de los mineros... como si uno dijera que la caja de pinturas debe pertenecer al pintor» (Chesterton, 2004 b, pp. 30 y 31). Estas palabras, correspondientes al sindicalista Braintree, de *El regreso de Don Quijote*, ejemplificarían estas ideas con especial acierto a lo largo de la obra. Además, a su cercanía con el catolicismo político se sumaría su recuperación historicista de la «feliz Inglaterra»: «la ley antigua reconocía igualmente otros derechos: el de la propiedad privada... la ética y la jurisprudencia medievales consagraban el principio de la propiedad privada, de manera más elaborada que la mayoría de los sistemas modernos» (Chesterton, 2004 b, pp. 348 y 349). Todo ello sin pretender la áspera perfección mecánica en el reparto de los bienes. Nos encontraríamos ante una utopía suave, estática, espiritual y plebeya, ante el prototipo de la ventura agraria. Esto supone una aproximación novedosa al pensamiento utópico, pues frente a la pretérita utopía colectivista y ajena a la propiedad privada, Chesterton defendería un principio «todos propietarios»- al tiempo que repudiaba la instrumentalización política de la estratificación social (Vega Rodríguez, 2008): «nadie puede defender a un hombre que incita a una clase contra otra... al tiempo que pondera el trabajo y propala utopías imposibles» (Chesterton, 2004 b, p. 24).

En definitiva, parece claro que en el pensamiento chestertoniano destacan varias líneas utópicas, todas ellas coherentes con un conservadurismo metafísico y reacias a los proyectos de perfectibilidad ilustrada. Como señaló Donald MacRae no existiría paradoja en reconocer la utopía conservadora en Chesterton, pues lo utópico está en otro lugar. Un lugar que puede ser restaurado, tanto si es futuro como si descansa en el pasado (MacRae, 1955, p. 162).

6. CONCLUSIONES

Tras realizar este recorrido por los caminos del orden del idealismo utópico y del pensamiento conservador, sintetizo las conclusiones de este artículo:

Los ámbitos del pensamiento utópico y conservador presentan una aparente relación de antagonismo. No obstante, entrecruzar una y otra tradiciones evidencia un ámbito de estudios políticos promisorio que apunta

reflexiones valiosas y contribuiría a solventar la penuria empírica a la que se ha condenado a la conversación política.

Lo utópico, en su multidimensionalidad, excede las simplificaciones y los reduccionismos ideológicos que lo circunscriben al totalitarismo, al racionalismo político y a la construcción traumática de un orden nuevo de perfección.

Desde la teoría política como historia de las ideas resulta viable afirmar que dentro del núcleo de los valores y principios del conservadurismo —continuidad, gradualismo, prudencia, escepticismo político— reverberan utopías no prescriptivas ni imperativas, sino normativas y descriptivas. Académicamente, esta cuestión sólo ha sido abordada de forma lateral y poco sistemática.

En la obra del literato conservador Gilbert Keith Chesterton aparece justificada la utopía como creación literaria merced a estructuras de imaginación política —en sus acepciones de género literario, de reminiscencia del Edén, de agustinismo, de recuperación medievalizante y de propuesta económica— por medio de un diálogo intelectual valioso con la Modernidad.

Por tanto, pese a las críticas convencionalmente establecidas, sostengo que el pensamiento político conservador recorre los fascinantes senderos de la utopía puesto que más allá de los muros de lo real existe un ideal dirigido a preservar lo valioso, lo permanente y aquello que responde a los anhelos profundos defendidos por el conservadurismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antuñano Alea, S. (2013). G. K. Chesterton: verdadera filosofía para un tiempo desesperanzado. En Gutiérrez Carreras, P. y Abradelo de Usera, M. I. (Eds.), *Chesterton de pie* (pp. 67-96). Madrid: CEU Ediciones.
- (2012). La tensión entre las dos ciudades: el análisis de San Agustín y su validez actual. *Espíritu: Cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana*. 144, 277-311.
- (2003). *G. K. C. o la llave de la realidad perdida: Estudio sistemático sobre la fundamentación metafísica de las ideas de Gilberto Keith Chesterton en su diálogo con la Modernidad*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- (2002). Chesterton o la modernidad a plena luz. *Mar Oceana: Revista del humanismo español e iberoamericano*. 10, 47-74.
- Auerbach, M. (1959). *The Conservative Illusion*. Nueva York: Columbia University Press.
- Ball, T., Dagger, R. y O'Neill, D. I. (2014). *Political Ideologies and the Democratic Ideal*. Boston: Pearson.
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós, Barcelona. Ed. Kindle.

- Bey, F. N. (2014). Entre la ortodoxia y la revolución: una reconstrucción de la filosofía política de Gilbert Keith Chesterton. *Desafíos*, 26, 181-217.
- Bidegain Ponte, G. (2010). La utopía de Tomás Moro: una sociedad disciplinaria. *Revista Pléyade*, 6, 2-26.
- Blond, P. (2010). *Red Tory. How the Left and Right Have Broken Britain and How We Can Fix It*. Londres: Faber and Faber. Edición Kindle.
- Boyd, I. (1989). The Legendary Chesterton. En Macdonald, M. y Tadie, A.(Eds.), *G. K. Chesterton and C. S. Lewis: The Riddle of Joy* (pp. 53-68), Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing.
- Carretero Pasín, Á. E. (2005). Imaginario y utopías. *Athenea Digital*, 7, 40-60.
- Chesterton, G. K. (2013 a). *La utopía capitalista y otros ensayos*, Madrid: Biblioteca Palabra.
- (2013 b). *The Ballad of the White Horse*. Lanham: Start Classics.
- (2007). *Herejes*, Barcelona: Acanalado.
- (2005). *La esfera y la cruz*, Madrid: Valdemar.
- (2004 a). *El hombre eterno*. Madrid: Ediciones Cristiandad (2.ª ed. 2007).
- (2004 b). *El regreso de don Quijote*, Madrid: Valdemar (2.ª ed. 2005).
- (2004 c) *La taberna errante*, Madrid: Ediciones Acuarela y Antonio Machado Libros (3.ª ed. 2009).
- (2003). *Autobiografía*, Barcelona: Acanalado.
- (2000). *El hombre que fue Jueves*. Madrid: Valdemar (3.ª ed. 2004).
- (1988). *Ortodoxia*. Barcelona: Editorial Alta Fulla (4.ª ed. 2009).
- Del Palacio Martín, J. (2013). La actitud conservadora: Michael Oakeshott y la crítica de posguerra al estilo ideológico de política. *Revista de Estudios Políticos*. 161, 93-115.
- Eccleshall, R. (1984). Conservatism. En Eccleshall, R., Finlayson, A., Geoghegan, Kenny, M. Lloyd, M., MacKenzie, I. y Wilford, R., *Political Ideologies. An Introduction* (pp. 48-72), Londres: Routledge (3.ª ed. 2003).
- Fazio, M. (2002). Chesterton: la filosofía del asombro agradecido. *Acta Philosophica: rivista internazionale di filosofia*, 11 (1), 121-142.
- Fernández Sanz, A. (1995). Utopía, progreso y revolución como categorías explicativas en la historia del pensamiento. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 12, 165-189.
- Fitting, P. (2009). A Short History of Utopian Studies. [Versión digital] *Science Fiction Studies*, 107. Recuperado de <http://www.depauw.edu/sfs/backissues/107/fitting107.htm>
- Gómez Alonso, M. (2009). Los principios del conservadurismo político. *Opinión Jurídica*, 8 (16), 63-79.
- González Camargo, J. (2010). Topía y cronía de lo utópico y lo ucrónico-Recuentos y valoraciones entre la literatura y la filosofía. *Prometeica-Revista de Filosofía y Ciencias*, 2, 5-21.
- Goodwin, B., y Taylor, K. (2009). *The Politics of Utopia. A Study in Theory and Practice*. Oxford: Peter Lang.
- Gray, J. (2011). *Anatomía de Gray. Textos ejemplares*. Barcelona: Paidós.
- Green, E. (2002). *Ideologies of Conservatism. Conservative Political Ideas in the Twentieth Century*. Oxford: Oxford University Press.

- Hernández, J. M. (2007). La utopía en la estela del pensamiento político. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 29, 5-8.
- Herrera Guillén, R. (2013). *Breve historia de la utopía*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- (2008). *Un largo día (Globalización y crisis política)*. Murcia: Tres Fronteras Ediciones.
- Herrero de Miñón, M. (2008). Tipología del pensamiento conservador. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 85, 269-321.
- Hoffman, J., y Graham, P. (2006). *Introduction to Political Concepts*. Harlow: Pearson Education Limited.
- Huntington, S. (1957). Conservatism as an Ideology. *The American Political Science Review*, 51 (2), 454-473.
- Kateb, G. (1972). *Utopia and Its enemies*. Nueva York: Schocken.
- Kirk, R. (2009). *Qué significa ser conservador (en 15 lecciones)*. Madrid: Ciudadela Libros. Edición Kindle.
- (2003). *Un programa para conservadores*. Madrid: El Buey Mudo.
- (2001). *The Conservative Mind. From Burke to Eliot*. Washington: Regnery Publishing Inc.
- Kolakowski, L. (2007). *Por qué tengo razón en todo*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- Koselleck, R. (1998). *Critique and Crisis. Enlightenment and the Pathogenesis of Modern Society*. Cambridge: The MIT Press.
- Kumar, K. (2007). Pensar utópicamente: política y literatura. *Revista Internacional de Filosofía Política*. 29, 65-80.
- (2000). Utopia and Anti-Utopia in the Twentieth Century. En Schaer, R., Claeys, G. y Sargent, L. T. (Eds.), *Utopia. The search for the ideal society in the western world* (pp. 251-267). Nueva York: Oxford University Press.
- (1991 a). *Utopia & Anti-utopia in Modern Times*. Oxford: Basil Blackwell.
- (1991 b). *Utopianism*. Buckingham: Open University Press.
- Levitas, R. (2011). *The Concept of Utopia*. Oxfordshire: Peter Lang Oxford.
- López Atanes, F. J. (2010). *Conducta humana y sociedad civil. Introducción a la filosofía política de M. Oakeshott*. Madrid: Unión Editorial.
- MacRae, D. (1969). Populism as an Ideology. En Ionescu, G. y Gellner, E. (Eds.), *Populism* (pp. 153-165). Nueva York: Macmillan.
- Mannheim, K. (1954). *Ideology and Utopia*. Nueva York: Harcourt, Brace & Co.
- Manuel, F. E., y Manuel, F. P. (1979). *Utopian Thought in the Western World*. Cambridge: The Belknap Press.
- Marcuse, H. (1986). *El final de la utopía*. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Mardones, J. M. (1997). *Utopía en la sociedad neoliberal*. Santander: Sal Terrae.
- (1991). *Capitalismo y religión. La religión política neoconservadora*. Santander: Sal Terrae.
- Molina, I. (1998). *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mumford, L. (1922). *The Story of Utopias*. Nueva York: Boni and Liveright.
- Negley, G., y Patrick, J. (1952). *The Quest for Utopia. An Anthology of Imaginary Societies*. Nueva York: Anchor Books.
- Nisbet, R. (1995). *Conservadurismo*. Madrid: Alianza Editorial.

- Oakeshott, M. (1996). *The Politics of faith and the Politics of Scepticism*. New Haven: Yale University Press.
- (1962). *Rationalism in Politics and other essays*. Londres: Methuen & Co.
- O'Sullivan, N. (2013). Conservatism. En Freedon, M., Sargent L. T. y Stears, M. (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies* (pp. 293-311). Oxford: Oxford University Press.
- (2003). Conservatism. En Ball, T. y Bellamy, R. (Eds.), *The Cambridge History of Twentieth-Century Political Thought* (pp. 151-164), Cambridge: Cambridge University Press.
- (1976). *Conservatism*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Pearce, J. (1998). *G. K. Chesterton. Sabiduría e inocencia*. Madrid: Ediciones Encuentro (3.ª ed. 2011). Edición Kindle.
- Pisier, É., Duhamel, O., y Châtelet, F. (2006). *Historia del pensamiento político*. Madrid: Tecnos.
- Quinton, A. (1978). *The Politics of Imperfection. The religious and secular traditions of conservative thought in England from Hooker to Oakeshott*. Londres: Faber and Faber.
- Ricoeur, P. (2008). *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Rivero, Á. (2007). Utopía versus política. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 9, 81-96.
- (1998). Liberalismo conservador (de Burke a Nozick). En Antón, J. (Ed.), *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos* (pp. 47-63). Madrid: Editorial Tecnos.
- Sabine, G. (1945). *Historia de la teoría política*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica (3.ª ed. 1994).
- Sada, D. (2005). *Gilbert Keith Chesterton y el distributismo inglés en el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- San Juan Pablo II (2000). *Carta Apostólica en forma motu Proprio para la proclamación de Santo Tomás Moro como patrono de los gobernantes y de los políticos*. [Versión digital] Recuperado de http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/motu_proprio/documents/hf_jp-ii_motu-proprio_20001031_thomas-more_sp.html
- Sargent, L. T. (2013). Ideology and Utopia. En Freedon, M., Sargent, L. T. y Stears, M. (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies*. Oxford: Oxford University Press, 439-451.
- (2000) Utopian Traditions: Themes and Variations. En Schaer, R., Claeys, G. y Sargent, L. T. (Eds.), *Utopia. The search for the ideal society in the western world* (pp. 8-17). Nueva York: Oxford University Press.
- (1994). The Three Faces of Utopianism Revisited. *Utopian Studies*, 5 (1), 1-37.
- Scruton, R. (2014). *How to be a Conservative*. Londres: Bloomsbury. Edición Kindle.
- (2010). *Usos del pesimismo. El peligro de la falsa esperanza*. Barcelona: Ariel.
- (1991). *Conservative Texts. An Anthology*. Hampshire: MacMillan.
- (1982). *The Palgrave Macmillan Dictionary of Political Thought*. Hampshire: MacMillan (3.ª ed. 2007).
- Segura, E. (1998). La anticipación de G. K. Chesterton a la moderna crítica literaria. En *Actas del IX Congreso de Filosofía de la Sociedad de Filosofía del País Valencià*, Valencia, 379-387.

- Stapleton, J. (2009). *Christianity, Patriotism, and Nationhood. The England of G. K. Chesterton*. Lanham: Lexington Books.
- Titterton, W. (2011). *G. K. Chesterton, mi amigo*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Vega Rodríguez, P. (2008). Chesterton y Maeztu ante la utopía quijotesca. [Versión digital] *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 38. Recuperado de <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero38/chesmaez.html>
- (2005). El regreso de don Quijote de Chesterton. Tradición y utopía. *Anales Cervantinos*, XXXVII, 239-251.
- Von Beyme, K. (1985). El conservadurismo. *Revista de Estudios Políticos*, 43, 7-44.
- Walicki, A. (1975). *The Slavophile Controversy: History of a Conservative Utopia in Nineteenth-Century Russian Thought*. Oxford: Clarendon Press, Oxford.
- Williams, D. T. (2006). *Mere Humanity. G. K. Chesterton, C. S. Lewis and J. R. R. Tolkien on the Human Condition*. Nashville: Broadman & Holman Publishers. Edición Kindle.